



**Foro de ministros y ministras de medio ambiente
de América Latina y el Caribe**

Distribución:
Limitada

Original: Español

UNEP/LAC/B1-2023/Doc.3

Informe de Reunión

**Reunión de la Mesa Directiva del XXIII Foro de Ministros y
Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe**

4 de mayo de 2023
San José, Costa Rica

Antecedentes

La Mesa Directiva de la XXIII Reunión del Foro elegida el 2 de febrero de 2021, en la sesión de clausura de la XXII Reunión del Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (el Foro), y está compuesta de la siguiente manera: Costa Rica (presidencia), Argentina, Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Honduras y Perú.

La reunión de la Mesa Directiva realizada el 4 de mayo de 2023 se convocó de acuerdo con el párrafo 35 de la [Declaración de Bridgetown](#): *“la Mesa Directiva del Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe supervisará el funcionamiento del Foro junto con el Director Regional del PNUMA y, por lo tanto, deberá reunirse, como mínimo, cada seis meses para supervisar, vigilar y examinar la aplicación de los resultados del Foro, y dirigir la labor del Foro durante el período entre sesiones”*.

Objetivos

Los principales objetivos de esta reunión de la Mesa Directiva fueron:

1. Revisar la hoja de ruta del Foro para 2023; incluyendo la aprobación las fechas, compartir la hoja de ruta hacia la UNEA 6 y tomar decisiones respecto a la representación del Foro;
2. Considerar aspectos sobresalientes de las labores de los Grupos de Trabajo y las Redes del Foro, en seguimiento a las decisiones de su XXII reunión; y
3. Brindar y discutir actualizaciones en el marco de las Convenciones de Cambio Climático y Diversidad Biológica, el Comité Negociador Intergubernamental del Acuerdo sobre Plásticos (INC) y la propuesta de la Presidencia para la creación de una Comisión Regional de Océanos.

La Mesa Directiva proporcionó orientación sobre las actividades de los Grupos de Trabajo y la hoja de ruta del Foro en 2023, aprobando las fechas de la XXIII Reunión del Foro.

Además, la Mesa Directiva mantuvo un diálogo de alto nivel y un intercambio de ideas sobre la posición de la región ante los procesos internacionales claves en materia de cambio climático, plásticos y contaminación marina, diversidad biológica y océanos.

La reunión contó con la participación de las Secretarías de las Convenciones Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), así como con el Sr. Embajador Majid Al Suwaidi, Representante Especial de la Presidencia de la COP 28 de la CMNUCC.

Además, el Perú, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del Comité intergubernamental de negociación para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, en particular en el medio marino (INC), se refirió a este tema.

Punto 1 del Orden del Día. Apertura de la reunión

La reunión comenzó con palabras de bienvenida del Presidente del Foro, el Sr. Franz Tattenbach, Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica. A la reunión asistieron de manera presencial todos los países miembros de la Mesa Directiva, a saber: Argentina, Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras y Perú. La lista completa de participantes se incluye en el Anexo I de este informe.

El Ministro Tattenbach dio la bienvenida a los miembros de la Mesa Directiva y al Sr. Embajador Majid Al Suwaidi, Representante Especial de la Presidencia de la COP 28 de la CMNUCC, quienes participaron por invitación de la Presidencia para compartir su visión y los hitos hacia la COP 28. Les agradeció su participación y su compromiso con los trabajos en pro del medio ambiente y del bienestar, incluyendo a través del Foro y de otras instancias.

A continuación, expuso los objetivos de la reunión. Primero, revisar la hoja de ruta del Foro para 2023; incluyendo la aprobación las fechas, compartir la hoja de ruta hacia la UNEA 6 y tomar decisiones respecto a la representación del Foro. Segundo, poner a consideración de los miembros de la Mesa aspectos sobresalientes de las labores de los Grupos de Trabajo y las Redes del Foro, en seguimiento a las decisiones de su XXII reunión. Tercero, compartir actualizaciones en el marco de las Convenciones de Cambio Climático y Diversidad Biológica, el Comité Negociador Intergubernamental del Acuerdo sobre Plásticos y la propuesta de esta Presidencia para la creación de una Comisión Regional de Océanos.

A continuación, el Sr. Juan Bello, Director Regional y Representante del PNUMA, agradeció a Costa Rica por acoger nuevamente una reunión de la Mesa Directiva y a todos los participantes por unirse a ella. Destacó la necesidad de seguir colaborando para asegurar la sostenibilidad, la prosperidad y la equidad, utilizando el Foro como un espacio para avanzar en la colaboración regional e incluso más allá, como queda demostrado por la organización de la Reunión Ministerial América Latina y el Caribe – Unión Europea a realizarse al día siguiente de esta reunión de la Mesa Directiva, el 5 de mayo.

Punto 2 del Orden del Día. Aprobación de la Agenda

El Presidente presentó el documento UNEP/LAC/B1-2023/Doc. 1, Agenda Provisional, que fue aprobado sin modificaciones.

Belice sugirió considerar la gestión del agua y la seguridad hídrica a nivel regional, considerando este tema como de gran importancia. Se acordó agregar este punto bajo el punto 6 del orden del día, "Otros asuntos".

Punto 3.1 del Orden del Día. Hoja de Ruta y aprobación de fechas para la XXIII Reunión del Foro

En el punto 3.1, la Secretaría presentó la hoja de ruta 2023 para el Foro, que se basó en la hoja de ruta aprobada por la Mesa Directiva en su anterior reunión de octubre de 2022, incluyendo ahora las fechas propuestas para la realización de la XXIII Reunión del Foro.

El Presidente dio las gracias a la Secretaría y a continuación solicitó las opiniones de los asistentes, así como su aprobación de las fechas propuestas para la realización de la XXIII Reunión del Foro. El Presidente también destacó que las fechas propuestas cuentan con múltiples beneficios, los cuales incluyen sinergias con las actividades de la Semana Regional del Clima liderada por la Secretaría de la CMNUCC, reducción de costos, uso más eficiente de los recursos y una relación más cercana con el proceso intergubernamental de cambio climático. Indicó además la falta de fechas alternativas y el hecho de que el Gobierno de Panamá amablemente ha ofrecido acoger el evento.

Brasil indicó que existe un problema con la fecha de la reunión de la Mesa Directiva propuesta para el 8 de agosto por conflicto con la Cumbre Amazónica y sugirió posponerla una semana.

El Presidente concluyó este punto de la Agenda agradeciendo a los miembros de la Mesa Directiva sus aportes y dando por aprobadas las fechas de la XXIII Reunión del Foro: 23 a 26 de octubre de 2023, a realizarse en Ciudad de Panamá, Panamá.

Además, agradeció al Gobierno de Panamá por recibir la XXIII Reunión del Foro y por el apoyo que estará brindando para la realización del mismo.

Punto 3.2 del Orden del Día. Proceso hacia UNEA 6

Para el punto 3.2 de la Agenda, la Sra. Giovanna Valverde, Embajadora de Costa Rica en Kenia y Representante Permanente ante PNUMA, compartió la hoja de ruta aprobada por las Mesas Directivas de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA, por sus siglas en inglés) y el Comité de Representantes Permanentes (CRP) en la reunión conjunta de las Mesas Directivas el 30 de enero de 2023.

La Embajadora Valverde presentó el proceso que se seguirá a nivel global para desarrollar la declaración a ser adoptada en la UNEA 6 e invitó a los presentes a participar activamente en las actividades.

El Presidente agradeció a la Embajadora Valverde e invitó a los participantes a tomar la palabra, mas no hubo comentarios. El Presidente solicitó a la Secretaría compartir la presentación de la Embajadora a través de la página web.

Punto 3.3 del Orden del Día. Representación del Foro

Seguidamente, el Presidente puso a consideración el tema de la representación del Foro durante las sesiones de la Asamblea de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, o UNEA, y otros espacios relevantes. Indicó que hasta ahora ha sido práctica que el Presidente saliente del Foro reciba un mandato, a través de la Declaración del Foro, para representarlo en la siguiente reunión de la UNEA y espacios similares.

Continuó diciendo que esta práctica no está formalizada y que lo mismo ocurre con la representación del Foro en otros ámbitos como podrían ser el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, las Conferencias de las Partes de las Convenciones de Cambio Climático, u otros encuentros sobre materia ambiental donde el Presidente o su representante pudieran intervenir.

Por este motivo, propuso acordar formalmente que una de las funciones de la Presidencia del Foro sea la representación del mismo en otras instancias donde se consideren temas ambientales de alcance regional y global, siempre que tal representación cumpla con los requisitos de neutralidad e imparcialidad propios de la Presidencia, en donde las opiniones expresadas deben referirse a aspectos de común interés y acuerdo general, basadas en las decisiones y declaraciones del Foro.

De haber acuerdo entre los miembros de la Mesa Directiva, se propondría incluir esta decisión como parte de la Declaración de la XXIII Reunión del Foro, para aprobación por todos los países de la región.

Belice expresó acuerdo con la propuesta. El resto de los participantes no tuvieron objeciones.

El Presidente solicitó a la Secretaría que la decisión sea reflejada en el borrador de la Declaración de la XXIII Reunión del Foro.

Punto 4 del Orden del Día. Resumen de avances en los Grupos de Trabajo y las Redes del Foro

El Presidente destacó que los Grupos de Trabajo y las Redes operacionalizan las decisiones tomadas en el marco del Foro y que ellos implementan acciones en respuesta a las decisiones. De allí la importancia de dar seguimiento a sus actividades.

Además, agradeció a los participantes y a los representantes de todos los países en los Grupos de Trabajo y las Redes por su trabajo.

A continuación, la Secretaría del PNUMA presentó los aspectos más sobresalientes del trabajo de los Grupos de Trabajo y las Redes del Foro desde la última reunión de la Mesa Directiva en octubre de 2022, con el objetivo de reportar sobre los avances más relevantes y recibir guía de la Mesa.

Brasil expresó su interés por designar representantes a algunos de los grupos de trabajo.

Belice planteó la importancia de generar oportunidades para el intercambio y el comercio, y recomendó la colaboración con instituciones universitarias y de investigación para capitalizar el progreso de la investigación en el contexto ambiental.

Barbados ofreció servir a la región de América Latina y el Caribe (ALC) en términos de brindar orientación sobre estrategias de consumo y producción sostenibles, en los que tienen experiencia.

Colombia destacó la importancia de pensar a nivel regional y considerar como punto central la participación de las mujeres en las discusiones políticas clave para acelerar el desarrollo. Además, indicó la importancia de integrar colaboración con institutos meteorológicos debido a la creciente importancia de los impactos del cambio climático y, además, el impacto del fenómeno del Niño que se espera este año.

Peru destacó la necesidad de acelerar el progreso sobre la gestión integral de los químicos con la ayuda de la Red correspondiente del Foro.

Brasil propuso promover mayor cooperación amazónica, incluyendo en discusiones sobre asuntos meteorológicos, donde su país tiene amplia experiencia.

Argentina mencionó la necesidad de desarrollar colaboración en el tema de desertificación y sequías, una realidad que afecta ya a gran parte de su país. Indicó que la mayor parte de la atención y el financiamiento internacional sobre el tema se ha dirigido a África, mientras que ALC está relegada y debe ser apoyada por los países causantes del cambio climático.

La Secretaría indicó que la cuestión de género es central en los estrategias y planes de acción bajo el Foro, incluyendo la representación del Grupo de Género y Medio Ambiente en discusiones claves a nivel regional, donde se está trabajando en aumentar las sinergias y la transversalización de este tema.

Honduras apoyó la intervención de Argentina sobre el tema de desertificación y sequía y sobre la necesidad de llamar la atención sobre los efectos de la sequía en América Latina, que no solo afecta a los países de África.

La Secretaría presentó a continuación el Marco Común de Taxonomías de Finanzas Sostenibles para América Latina y el Caribe, producto de un Grupo de Trabajo del Comité Técnico Interagencial del Foro.

El Presidente resaltó que es muy complejo trabajar con conceptos abstractos y la necesidad de soluciones prácticas para garantizar la implementación del marco común de taxonomías.

La Secretaría indicó que el desarrollo de taxonomías con objetivos climáticos a nivel regional está aumentando, por lo que se identificó la necesidad de crear un marco para asegurar que estos distintos sistemas nacionales sean compatibles entre sí y a nivel internacional. Se trata de un sistema de clasificación de actividades económicas que pueden ser considerados 'verdes' para cumplir con los objetivos globales de cambio climático.

Honduras preguntó cómo las taxonomías comprometen a los países desarrollados a enfrentar su responsabilidad y cómo pueden ayudar a los países de la región con sus compromisos.

La Secretaría respondió que las taxonomías alineadas con este marco limitan el riesgo para los inversionistas, evitando que sus inversiones sean designadas posteriormente como contrarias a los objetivos ambientales nacionales y globales. La taxonomía podría ser utilizada para dar señales al mercado y crear nuevos mercados domésticos que respondan bien a las necesidades del país.

Colombia estuvo de acuerdo en que la taxonomía puede indicar los objetivos ambientales en el contexto del mundo de las finanzas, que no siempre entiende materia ambiental, y fomentar las inversiones y las actividades relevantes (agua, transporte, reducción de emisiones). Además ayuda a definir qué tipos de inversiones se quieren en el país.

El Presidente clausuró la sesión agradeciendo los aportes de todos los participantes. Pidió a la Secretaría que los resumiera en el informe de la reunión, para que todos los países de la región estén al tanto de los avances y sirvan de guía a los Grupos de Trabajo y Redes.

Punto 5.1 del Orden del Día: Principales resultados de la COP 27 de la UNFCCC y siguientes pasos

El Presidente dio la bienvenida a la Sra. Cecilia Kinuthia-Njenga, Directora de la División de Apoyo Intergubernamental y Progreso Colectivo de la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), quien presentó un resumen de los principales resultados de la COP 27 y los próximos pasos hacia la COP 28.

La presentación se envió únicamente en modo pdf, por solicitud de la secretaría de la CMNUCC, por lo que no pudo ser proyectada, pero se envió para ser compartida con los Ministros.

Punto 5.2 del Orden del Día: Actualización por parte de la Presidencia Entrante de la COP 28 de la CMNUCC

Seguidamente, el Presidente cedió la palabra al Embajador Majid Al Suwaidi, Representante Especial de la Presidencia de la COP 28, quien compartió con los participantes la visión de la Presidencia de la COP 28 sobre las prioridades para esta cumbre. Además, invitó a los países de la región a compartir sus ideas sobre una posible decisión sobre cambio climático en la próxima reunión del Foro.

Belice se refirió a pérdidas y daños indicando que el comité para la COP 28 (formado en la COP 27) solo incluye 14 miembros de ALC y preguntando cuándo habrá oportunidad para una mayor participación de los representantes de los países de la región.

La secretaría de la CMNUCC respondió que las reuniones hasta ahora se han centrado en las reglas de procedimiento y las modalidades para garantizar la participación y el comité aún está en desarrollo a este respecto. Las reuniones posteriores, en junio, deberían brindar oportunidades para una participación más amplia.

El Embajador Al Majid amplió diciendo que es necesario acelerar este proceso, ya que las discusiones no deben centrarse demasiado en las modalidades.

Honduras expresó grandes expectativas para la COP 28, apoyando el punto de que las reglas de procedimiento deben discutirse, pero esto no debe interferir con la ejecución del trabajo sustantivo. Enfatizó que los nuevos fondos para pérdidas y daños deben dirigirse a los fenómenos meteorológicos extremos y de aparición lenta.

También mencionó la relevancia de los artículos 6.2 y 6.4 del Acuerdo de París y la necesidad de preparar el balance global. Mencionó también que los pagos por resultados son un elemento esencial del desarrollo del país, en el contexto de la protección de los recursos naturales.

El Perú concidió en que se necesita avanzar lo más rápido posible y alcanzar resultados concretos. El Perú espera mensajes fuertes respecto a los cambios que se requieren, a no dejar a nadie atrás y fortalecer la participación de los jóvenes. Resaltó que la declaración política debe incluir acciones inmediatas para cubrir las brechas globales de emisiones.

Colombia mencionó cuatro pilares de acción que entienden que la COP 28 debe promover. Primero, el camino de mitigación: cumplir los objetivos del Acuerdo de París, pues sin reducción de emisiones, no hay posibilidad de adaptación. Segundo, el objetivo de adaptación con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza y donde el balance global será fundamental para desarrollar la resiliencia ecológica y comunitaria. Tercero, el Fondo de Pérdidas y Daños. Cuarto, la ruta de reducción de emisiones contemplando límites ambientales para limitar la proliferación de combustibles fósiles.

Destacó también la necesidad de trabajar en programas multilateral de cooperación, como el ejemplo de la zona amazónica. Consideró que los programas regionales tendrán mucho impacto.

Enfatizó que los países de ALC no pueden endeudarse más. Se requiere capacidad fiscal para resolver la crisis permanente por estar en una de las regiones con mayor vulnerabilidad al cambio climático, donde ya se está experimentando la migración climática.

Entre los puntos críticos de la región está la transición energética justa dado que el costo de la energía renovable es muy alto. También que la economía de la región no puede basarse únicamente en la extracción de minerales y otros recursos naturales.

Colombia hizo una propuesta que fue también apoyada por el Presidente del Foro: generar agenda conjunta para la COP 28 sobre biodiversidad, vulnerabilidad y gestión de los recursos naturales que el mundo querrá explotar.

También indicó la necesidad de hacer cambio de deuda por conservación.

Argentina coincidió en que hay gran expectativa para la COP 28. Indicó que es necesario poner más límites a las emisiones de los países desarrollados, que llegaron a su estado actual sin consideración de las consecuencias sobre el ambiente y los impactos en los países en desarrollo. Argentina quiere proponer una posición regional de inversión en la protección de la naturaleza de la región ALC, como pulmón del mundo, incluyendo cambio de deuda por protección ambiental. Además destacó el capital existente en las

universidades y centros de investigación climáticos que existen en la región ALC para impactar al dialogo a nivel mundial.

El Presidente reflexionó en que el nivel de mitigación logrado a al fecha y la escala de los fondos disponibles para responder a los retos de la transformación verde y a los eventos extremos no son suficientes. Destacó la necesidad de crear propuestas fiscales realistas para llegar al “net-zero 2050” y la importancia del balance global a realizarse en la COP 28. Añadió que existen fondos disponibles para adaptación que la región debe acceder y que debe buscarse el cambio de deuda por protección ambiental.

El Embajador Al Majid comunicó que se planea tener discusiones clave antes de la COP 28, con el objetivo de trabajar sobre todas estas ideas. Se busca maximizar el impacto de la COP 28, avanzando lo más posible en lugar de dejar todo el trabajo para el evento.

Invitó a los Minsitros a fomentar la participación de los Ministros de Hacienda, haciendo propuestas financieras y enseñándoles el lenguaje del cambio climático. Indicó que habrá una reunión de Ministros de Finanzas en Marruecos y que participarán en la Reunión Presidencial en Brasilia el 30 de mayo.

El Presidente agradeció a todos la activa participación en esta sesión, así como al Embajador Al Majid por su tiempo.

Punto 5.3 del Orden del Día: Principales resultados de la COP 15 de la CDB y siguientes pasos

El presidente destacó que la biodiversidad es un tema de gran relevancia para la región y la mayor atención que ha recibido desde la adopción del Marco Global de Biodiversidad adoptada en la COP 15 de diciembre de 2022.

A continuación, se presentó un video del Secretario Ejecutivo Interino de la Secretaría de la Convención sobre la Diversidad Biológica, el cual sumalizó los principales resultados de la COP 15 e invitó a los países a transversalizar las metas de biodiversidad en todos los ámbitos de gobierno, la sociedad y el financiamiento.

El Presidente recordó que el Foro tomó una decisión sobre biodiversidad en su reunión anterior y ésta sería una oportunidad para darle un nuevo empuje al plan de restauración de la biodiversidad que incluía esa decisión.

Barbados se refirió nuevamente al tema de pérdidas y daños, que se relaciona también con la pérdida de biodiversidad y las sequías que se mencionaron. Indicó que es importante reconocer que las estrategias para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) deben ser distintas de las de los países más grandes, en particular en el contexto de la protección de la biodiversidad y la flora y la fauna autóctonas.

Argentina consideró que su país está muy cerca a la meta 30x30 por los esfuerzos en la protección de los recursos naturales ya realizados, por ejemplo, los parques nacionales. Destacó que este trabajo se ha hecho para todo el mundo, no solo para Argentina.

Colombia expresó interés en desarrollar una visión hacia las COP de los países de América Latina, acordando en algunos asuntos estratégicos como región, aunque no sea posible en todos, pero aprovechando la historia y experiencia común de los países de ALC. Expresó su convicción de que la región puede construir una visión estratégica para aumentar su impacto en la COP 28 y a nivel mundial.

Destacó el potencial de la energía renovable en América Latina y comentó que Colombia ha hecho un mapeo de las posibilidades de cambiar de la exportación de minerales y combustibles hacia la producción de renovable, considerando los impactos sobre la biodiversidad de la industria de renovables.

El Presidente mencionó las migraciones inducidas por el cambio climático como involuntarias y señal de falla en adaptación, una de las cuestiones que debe ser prioridad en la región, por que ya se está presentando. Coincidió en la importancia de los sistemas de alerta temprana para ayudar a reducir las emergencias y las consecuencias de las mismas, así como en la necesidad de una transición energética justa.

Brasil compartió que se ha convocado una reunión presidencial el 30 de mayo en Brasilia, para la región de América del Sur, de donde pueden salir propuestas que pueden ayudar a toda la región de ALC, enfocada en diferentes prioridades como cambio climático y medio ambiente, infraestructura, seguridad y otros.

La Secretaría resaltó el valor de estas discusiones pues ayudan a identificar puntos importantes para la colaboración regional. La Secretaría considerará todos estos puntos para la Reunión del Foro en octubre. Recordó a los participantes que en el tema de minerales y metales, la UNEA 5 adoptó una resolución al respecto y se realizará una consulta regional el 17-18 de mayo en Santiago de Chile.

Añadió también que en el tema de biodiversidad el grupo de trabajo no ha avanzado mucho, pero el objetivo es que ahora que existe el Marco Global de Biodiversidad, el programa regional de cooperación en biodiversidad pueda avanzar con la guía de la Mesa Directiva.

El Presidente estuvo de acuerdo en realizar esta lista de temas y revisarla en agosto.

Argentina destacó la necesidad de compartir los resultados de estas discusiones con los países que no han participado y seguir el ejemplo de África en como establecen posiciones comunes.

El Presidente cerró esta sesión agradeciendo los aportes a todos los participantes y solicitando a la Secretaría que los reflejara en el informe de la reunión y los tomara en cuenta en las preparaciones de la XXIII Reunión del Foro.

Punto 5.4 del Orden del Día: Estado del INC sobre contaminación por plásticos

La Viceministra Giuliana Becerra del Perú compartió información sobre el trabajo del país en materia de gestión de plásticos y los siguientes pasos en el proceso del Comité intergubernamental de negociación para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, en particular en el medio

marino, recordando que el Perú ocupa actualmente la Presidencia de la Mesa Directiva del mismo.

Barbados agradeció a Perú por su trabajo para combatir el uso excesivo y la contaminación por plásticos. Señaló que a la hora de prohibir los productos de plástico de un solo uso es fundamental pensar en las alternativas, indicando que a menos que se usen materiales estrictamente compostables, dejar los plásticos tiene un impacto limitado. Indicó que los materiales biodegradables, que a menudo se usan como reemplazo, también son contaminantes ya que pueden tardar años en descomponerse y, a menudo, ingresan y contaminan los espacios naturales de la misma manera que los plásticos. Asegurar que existan estándares mínimos de calidad debe ser una parte clave de esta conversación.

El Perú coincidió con Barbados, indicando que la discusión sobre el uso de materiales alternativos está en marcha y se están buscando diversas opciones.

Belice resaltó que se debe considerar en particular a los Estados pequeños debido a la capacidad, a menudo limitada, incluso si existe legislación. Añadió que por su tamaño la industria es limitada y la velocidad de cambio es más lenta o depende más de la influencia externa.

Argentina, finalmente, destacó la importancia del enfoque social en el contexto del cambio hacia materiales alternativos, debido a la gran cantidad de individuos que dependen del actual esquema de manejo de residuos sólidos.

El Presidente agradeció a todos los participantes, en particular al Perú por compartir su experiencia.

Punto 5.5 del Orden del Día: Propuesta para la creación de una Comisión Regional de Océanos

El presidente del Foro recordó la propuesta de la Presidencia para la creación de una comisión regional de océanos. Indicó que está consciente de la existencia de la Convención de Cartagena, la Convención de Antigua y la Convención de Lima. De esta forma, el objetivo no es duplicar estos esfuerzos, sino ayudar a fortalecerlos y llenar vacíos en las zonas donde no se cuenta ya con este tipo de instrumentos.

La Presidencia amplió posteriormente la información acerca de posibles áreas prioritarias de trabajo de la Comisión (pesca no reglamentada y no declarada; comunidades y poblaciones costeras; gestión de desechos marinos; minería en el fondo del mar; y promover la creación de áreas marinas de manejo mixto).

A continuación, invitó a los miembros de la Mesa Directiva a compartir sus opiniones sobre esta propuesta.

Argentina indicó que es necesario evitar la duplicación de los esfuerzos en el contexto de los océanos, pues ya existen otras iniciativas.

Colombia consideró que sería oportuno crear un grupo de trabajo para la protección de los océanos, si no una comisión.

Brasil solicitó más detalles sobre el posible funcionamiento de la comisión, a lo que el Presidente añadió que se planea buscar las áreas e instrumentos necesarios con enfoque en la protección del mar en colaboración con todos los países, de tal forma que sea un espacio para que la región pueda incrementar la protección el océano.

Brasil y Argentina insistieron sobre la necesidad de evitar duplicación de esfuerzos, desarrollar con mayor claridad la propuesta y la posibilidad de que, antes de acordar la formación de una comisión, se establezca un diálogo sobre este tema a través de un grupo dedicado.

Colombia se mostró interesada en la propuesta como mecanismo de diálogo, y la importancia de para crear una visión regional común.

Honduras estuvo de acuerdo en que haya una discusión informal.

La Secretaría del PNUMA indicó que se podrían llevar estas propuestas a discusión en el grupo de Oficiales de Alto Nivel, donde todos los países puedan aportar a la conversación.

Agradeciendo todas las intervenciones, la Presidencia confirmó que el acuerdo de la Mesa Directiva es no recomendar la creación de una comisión en este momento, sino crear un grupo de trabajo con países interesados para explorar cómo incrementar colaboración e intercambio de experiencias en la protección de los océanos.

Punto 6 del Orden del Día. Otros asuntos

A continuación, el Presidente ofreció la palabra para que los miembros de la Mesa Directiva pudieran plantear otras cuestiones.

Belice se refirió a la seguridad hídrica y la gestión del agua para garantizar la resiliencia ante el cambio climático para sustentar la vida humana y los ecosistemas. Indicó que la región ha enfrentado la peor sequía y, en consecuencia, migración extrema de los últimos 10 años. Expresó preocupación por la expansión en curso del corredor seco en la región. Finalmente, propuso que la Mesa Directiva incluya este tema como un punto de la agenda durante el Foro en octubre.

Colombia estuvo de acuerdo con la propuesta y añadió que debería identificarse y compartirse acciones y políticas en este contexto. Propuso que se comience a trabajar con el Ministro de Belice para poner en marcha la propuesta de este tema para la agenda del Foro. Indicó que existe mucha relación entre este punto y el de colaboración con los servicios meteorológicos.

El Presidente añadió que revisará todos los puntos discutidos con el objetivo de promoverlos y compartirlos de cara a la COP 28, para tener un buen resultado para la región en esa cumbre.

Punto 7 del Orden del Día. Clausura de la reunión

Tras agradecer a todos los participantes, invitados especiales y organizadores su compromiso, apoyo y participación, la reunión fue clausurada por el Sr. Franz Tattenbach a las 16:45 horas, invitando a los participantes a una cena ofrecida por el Gobierno de la República de Costa Rica.

⌘⌘⌘⌘⌘⌘⌘

Anexo I

Lista de participantes

Costa Rica – PRESIDENCIA

Franz Tattenbach
Ministro
Ministerio de Ambiente y Energía
despachominae@minae.go.cr

Carlos Isaac Perez Mejia
Viceministro de Gestion Estratégica
Ministerio de Ambiente y Energía
vicegestionestrategica@minae.go.cr

Enid Chaverri
Directora, Cooperación Internacional
Ministerio de Ambiente y Energía
echaverri@minae.go.cr

Diego Vincenzi
Jefe, Despacho del Ministro
Ministerio de Ambiente y Energía
dvincenzi@minae.go.cr

Argentina

Juan Manuel Vallone
Jefe de Gabinete del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
jvallone@ambiente.gob.ar

Guido Veneziale
Director Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio
gveneziale@ambiente.gob.ar

Barbados

Adrian Forde
Ministro
Ministerio de Ambiente y Embellecimiento Naciona, Economía Verde y Azul
Cheryl.Gilkes@barbados.gov.bb

Yolande Howard
Secretaria Permanente
Ministerio de Ambiente y Embellecimiento Naciona, Economía Verde y Azul
Yolande.Howard@barbados.gov.bb

Donna King-Brathwaite
Oficial de Educación Ambiental
Ministerio de Ambiente y Embellecimiento Nacional, Economía Verde y Azul
suzanne.elder@barbados.gov.bb

Belice

Orlando Habet
Ministro
Ministerio de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres
minister.secretary@environment.gov.bz

Brasil

João Paulo Capobianco
Viceministro de Ambiente y Cambio Climático
Ministerio de Ambiente y Cambio Climático

Pedro Pontes
Coordinador General para Cooperación Bilateral
Ministerio de Ambiente y Cambio Climático
pedro.mariano@mma.gov.br

Guilherme Barbosa Checco
Director de Proyectos
Secretaría Ejecutiva del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático
guilherme.checco@mma.gov.br

Colombia

Sra. Susana Muhamad
Ministra
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
despacho@minambiente.gov.co

María Teresa Becerra
Jefa de la Oficina de Asuntos Internacionales
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MTBecerra@minambiente.gov.co

Luisa Fernanda Altuzarra
Profesional, Oficina de Asuntos Internacionales
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
LFAltuzarra@minambiente.gov.co

Honduras

Malcolm Stufkens

Viceministro de Ambiente

Secretaría de Recursos Naturales y el Ambiente

subsecretariaambiente@miambiente.gob.hn

Perú

Giuliana Becerra

Viceministra de Ambiente

Ministerio de Ambiente

cmejiam@minam.gob.pe

Inés Pando

Jefa de la Oficina de Cooperación Internacional

Ministerio de Ambiente

ipando@minam.gob.pe

Jimmy Ulloa Rojas

Consejero

Embajada del Perú en Costa Rica

julloa@embaperucr.org

SECRETARÍA DEL FORO DE MINISTROS Y MINISTRAS
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Juan Bello

Director Regional y Representante para ALC

Juan.bello@un.org

Piedad Martin

Subdirectora Regional

Piedad.martin@un.org

Mercedes Garía Farina

Oficial de Gestión de Programas

Maria.garciafarina@un.org

Miguel Naranjo

Oficial de Gestión de Programas

Miguel.naranjo@un.org